

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SOCIEDAD AGRICOLA INMOBILIARIA E INDUSTRIAL C.A. SAICA CELEBRADA EL
10 DE MARZO DEL 2014-----

A los diez días del mes de marzo del 2014, en la ciudad de Guayaquil, a las diez horas , en el local social de la compañía situado en Avenida Otto Arosemena Gómez # 315 , en Urdesa Central, previa convocatoria, se reúnen los socios de la compañía SOCIEDAD AGRICOLA INMOBILIARIA E INDUSTRIAL C.A. SAICA, que tiene un capital social de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, el mismo que está pagado en su totalidad e integrado de la siguiente manera: la señora María Victoria Ranaldi Rendón, por sus propios derechos, propietaria de 18.925 (dieciocho mil novecientas veinte y cinco) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, igualmente con derecho al número de votos en relación al número de acciones y el señor Reinaldo Antonio Ranaldi Rendón, propietario de 1.075 (un mil setenta y cinco) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, igualmente con derecho al número de votos en relación al número de acciones. Por lo tanto, se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de Norte América.-----

Representan los socios asistentes el total del capital suscrito y pagado de la compañía.-

La sesión se instala en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS por decisión general de las socios integrantes, para informarse y tratar sobre los puntos según la convocatoria.-----

La sesión la preside la señorita María Victoria Ranaldi Rendón, como titular de la misma y actúa como secretario el gerente de la compañía, señor Reinaldo Ranaldi Rendón.---

El gerente pone en consideración los balances y cuentas cortados al 31 de diciembre del 2013, luego de lo cual se procede a leerlos y se resuelve de común acuerdo su aprobación.-----

No existiendo otro asunto a ser tratado, la presidenta anuncia la culminación de la sesión y se emite un receso para la redacción de esta Acta.-----

Al reinstalarse la sesión el Gerente - Secretario lee la presente Acta, la cual se aprueba en su totalidad y firman como constancia los socios de la compañía.-----

El gerente dispone se concedan las copias necesarias de la presente Acta para su legalización, con lo cual se da por terminada la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos.-----



María Victoria Ranaldi Rendón
Presidenta de la Junta



Reinaldo Ranaldi Rendón
Gerente - Secretario